

## INVITACIÓN PARA ESTAR AL DÍA PREVIO A LA ASAMBLEA GENERAL VIRTUAL ORDINARIA 2.024

*Santiago de Cali, 29 de enero de 2.024*

*Señores*

*Asociados Fondo de Empleados Grupo Jobandtalent  
Ciudad*

Respetados Asociados:

En mi calidad de Representante Legal del FONDO DE EMPLEADOS GRUPO JOBANDTALENT, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, por medio de la presente me permito informarles que el Presidente de la Junta Directiva de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 del estatuto vigente, citará a reunión ordinaria de ésta con el fin de fijar fecha, hora, lugar y temario para convocar a la Asamblea General Virtual Ordinaria de Delegados del FONDO DE EMPLEADOS GRUPO JOBANDTALENT.

Como quiera que a la fecha de la convocatoria los asociados se deben encontrar al corriente con sus obligaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 27 del Decreto Ley 1481 de 1989 en concordancia con el parágrafo N°1 del artículo 55 del estatuto del FONDO DE EMPLEADOS GRUPO JOBANDTALENT, les solicitamos verificar que todas sus obligaciones económicas para con el Fondo se encuentren al corriente, a más tardar el 2 de febrero de 2.024 fecha en la cual se realizará la reunión de Junta Directiva que convocará a la Asamblea General Virtual Ordinaria de Delegados. De esta forma se acreditará su habilidad y posibilidad de participar en la elección de delegados.

Es pertinente recordar que el no encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones económicas o por estar sancionado disciplinariamente por parte del FONDO DE EMPLEADOS GRUPO JOBANDTALENT al 2 de febrero de 2.024, será declarado inhábil y, por tanto, no podrá participar en la Asamblea General Ordinaria.

Para tal efecto, le sugerimos consultar su estado de cuenta a través de la página web:

<https://servicios3.selsacloud.com/linux/v6/800224698/loginAsociado.php?nit=800224698>

Solidariamente,

**CLAUDIA LONDOÑO JARAMILLO**

Representante Legal

(Original firmado)